

Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2022-0148-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2022

Asunto: Respuesta a Oficio Nro. GADDMQ-DC-VCBC-2022-0065-O

Señora Doctora
Brith Catherine Vaca Chicaiza
Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito
DESPACHO CONCEJAL VACA CHICAIZA BRITH CATHERINE
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a usted en atención a su Oficio Nro. GADDMQ-DC-VCBC-2022-0065-O, mediante el cual solicitó remitir lo siguiente:

- Informe íntegro, pormenorizado respecto al monto actual del Fondo de Inversión Social "Quito Solidario".

Respuesta:

1. Durante al año 2021, el Fondo de Inversión Quito Solidario se ha alimentado conforme el siguiente detalle:

Tabla 1. Ingresos 2021 al Fondo Quito Solidario

CONCEPTO	MONTO
ARRENDAMIENTO EDIFICIOS	235.984,49
25% TASA DE FUNCIONAMIENTO	382.992,01
TOTAL	618.976,50

1. Con corte al día 31 de diciembre de 2021 en la cuenta bancaria del Banco Central del Fondo Quito Solidario se mantiene un saldo que asciende a USD 5.813.567,76.
2. Se cancelan anualmente los aportes por concepto de becas a los familiares de las víctimas del incendio de la Discoteca Factory, de acuerdo a la solicitud de pago generado por la Secretaría de Inclusión – Unidad ABC.
3. Mensualmente se pagan los aportes para las beneficiarias, Kelly Cóndor Quishpe y la Sra. Estefania Quishpe (en representación de su hija – Stefany Sayuri Cóndor Quishpe); de acuerdo a la solicitud por parte de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad que incluye el Cronograma de pagos, incluidos los informes de seguimiento y acompañamiento de la Secretaría de Inclusión y Salud.

Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2022-0148-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2022

4. Se pagan mensualmente los aportes para la beneficiaria Sra. Tipán Umatambo Marcia Raquel (en representación de la menor Melany Ariana Andrango Tipán) de acuerdo a la solicitud por parte de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad que incluye el Cronograma de pagos y los informes de seguimiento y acompañamiento de la Secretaría de Inclusión y Salud.

- Informe íntegro, pormenorizado respecto al monto actual del Fondo Ambiental.

Respuesta:

Durante al año 2021, el Fondo Ambiental se ha alimentado, conforme el siguiente detalle:

Tabla 1. Ingresos 2021 al Fondo Ambiental

MES-2021	CODIGO	DESCRIPCION	RECAUDADO	TRANSFERIDO
ENERO	165	MULTA POR CONT.	7.557.00	7.557.00
ENERO	230	FONDO AMBIENTAL	6.735.60	7.735.60
FEBRERO	165	MULTA POR CONT.	708.00	708.00
FEBRERO	230	FONDO AMBIENTAL	3.332.15	3.332.15
MARZO	230	FONDO AMBIENTAL	1.686.80	1.686.80
ABRIL	165	MULTA POR CONT.	9.573.33	9.573.33
ABRIL	230	FONDO AMBIENTAL	4.119.83	4.119.83
MAYO	165	MULTA POR CONTA.	33.33	33.33
MAYO	230	FONDO AMBIENTAL	5.007.60	5.007.60
JUNIO	165	MULTA POR CONTA.	620.32	620.32
JUNIO	230	FONDO AMBIENTAL	12.509.02	12.509.02
JULIO	165	MULTA POR CONTA.	620.32	620.32
JULIO	230	FONDO AMBIENTAL	12.509.02	12.509.02
AGOSTO	165	MULTA POR CONTA.	33.33	33.33
AGOSTO	230	FONDO AMBIENTAL	12034.00	12034.00
SEPTIEMBRE	165	MULTA POR CONTA.	18.699.35	18.699.35
SEPTIEMBRE	230	FONDO AMBIENTAL	13.905.20	13.905.20
OCTUBRE	230	FONDO AMBIENTAL	16.111.20	16.111.20
NOVIEMBRE	230	FONDO AMBIENTAL	12.933,80	12.933,80
DICIEMBRE	165	MULTA POR CONTA.	1.231.33	1.231.33
DICIEMBRE	230	FONDO AMBIENTAL	5.044.20	5.044.20
TOTAL				146.004,73

Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2022-0148-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2022

Dada la autonomía administrativa, presupuestaria y financiera que posee el Fondo Ambiental, corresponde a su Dirección Ejecutiva la ejecución de sus planes, programas y proyectos en el ámbito de su competencia.

Particular que me permito comunicar para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Copia:

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

